PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDIA DEL MUNICIPIO GUAICAIPURO

Equipo de Profesionales y Técnicos del Movimiento Ecológico

Periodo “2013 – 2017”

COMPROMISO DE NUESTRO ALCALDE

RICARDO FIORE PULIDO

CON LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO GUAICAIPURO

Nosotros lo vamos a hacer mejor, contamos contigo

Agosto, 2013.

Introducción

El presente trabajo ha sido elaborado por un equipo multidisciplinario de profesionales, pertenecientes al Equipo de Profesionales y Técnicos del Movimiento Ecológico, así como de la ciudadanía que nos acompaña en el *Periodo "2013 – 2017",* entre los que podemos mencionar: Ingenieros Civiles, Médicos, Urbanistas, Arquitectos, Ambientalistas, Ingenieros, Licenciados en Educación, Economistas, Abogados, Psicólogos, Antropólogos, y Sicólogos, jóvenes estudiantes y trabajadores, adultos mayores, amas de casa, niños y niñas de los sectores populares y urbanos, entre muchos otros, que conforman la génesis del resurgimiento del Municipio Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda.

Así, como ellos se han dado llamar ciudadanos municipales ecológicos, poseen inquietudes en su transitar por los espacios de Guaicaipuro, unos desde que han nacido y hasta hoy con los más jóvenes y adultos contemporáneos en ejercicio pleno de sus deberes y derechos como ciudadanos notables, sienten la necesidad de revertir los diferentes ámbitos de problematización Municipal, hacia una convivencia ecológica armónica y productiva donde entren en concurso relacional los factores fundamentales destacados por la responsabilidad social en el ámbito político, como lo son:

a) *La eficiencia de la gestión municipal*: para dar celeridad a los procesos y requerimientos ciudadanos de servicios que se expresen en la cantidad, calidad y oportunidad necesaria para beneficiar en tiempo real los requerimientos y la recaudación para dar cobertura a las necesidades municipales;

b) *La coordinación de acciones corresponsables con los diferentes ámbitos comunitarios* a los fines de alcanzar una articulación armónica de los diferentes colectivos que hacen vida en esta jurisdicción y sus requerimientos para ir alcanzando progresivamente los ideales de padre de la patria traducidos como beneficios sociales, y;

c) *El desarrollo de una relación cercana y transparente con lo ambiental* el cual funja como un eje trasversal de la acción de gobierno donde cada acción de gestión institucional municipal, cada acción de corresponsabilidad ciudadana para alcanzar el desarrollo integral e integrador de comunidades, en cualquiera de sus ámbitos de participación, sea con la presencia de elementos éticos propulsados por un profundo respetos por el otro como un ser humano legítimo, por el ambiente y por las diferentes relaciones que hay entre estos dos factores, mediados por una armónica ecología conversacional, para que traigan como producto el concurso de las ideas de todos los ciudadanos municipales para elevar el nivel de vida en este hermoso paisaje guaicaipureño.

La inquietud surge después de haber revisado exhaustivamente una encuestan representativa de los diversos sectores de nuestra comunidad, donde se han podido constatar la existencia histórica y sistemática de un acumulado de situaciones problemáticas relacionadas con:

a) Una inadecuada gestión servicios básicos caracterizada por la ausencia de planes de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de viaductos, acueductos de aguas blancas y aguas servidas, limpieza de calles, planes de reeducación

ciudadana para el mantenimiento, retardo en los procesos institucionales, lo cual obstaculiza el aumento de indicadores de *eficiencia de la gestión municipal*:

b) Un presencia permanente de círculos de insalubridad en los sectores urbanísticos, barriadas, parques industriales y parques universitarios de la población del municipio caracterizada por el exceso de vehículos, smog y ruidos de toda índole, desorden urbanístico, además de la ausencia de espacios para el desarrollo de manifestaciones culturales y formación de calle de jóvenes como futuros ciudadanos municipales, al que se le suma desempleo, inseguridad, ausencia de soluciones habitacionales, que entre otras denotan ausencia de una *coordinación efectiva de acciones corresponsables con los diferentes ámbitos comunitarios municipales.*

c) Una gestión de aguas servidas caracterizada por la ausencia de una conciencia ambientalista de salubridad, desechos sólidos sin recolectar por largos periodos de tiempo en el círculo de la basura, deterioro sistemático y profundo del ambiente, utilización del tiempo en largas colas de dos y tres hora para desplazarse en un espacio no mayor a 5 km y ausencia de estacionamientos para un parque automotor que colapsa la ciudad diariamente en el transcurso de su jornada diaria de trabajo, ausencia de espacios comunitarios para compartir ideas e ideales que aumenten nuestra ecología conversacional y progresivamente se creen y recreen mayores y mejores relaciones con un ambiente municipal rico y basto de microclimas;*El desarrollo de una relación cercana y transparente con lo ambiental*

Problemática diagnosticada que tiene entre sus consecuencia una fuerte incomprensión de las recurrencias que profundizan la exclusión frente a la pobreza y el deterioro ambiental, bien por ausencia de un programa de gobierno municipal orientado

a la adecuación ética de su ciudadanía al vivir bien o por programas y ejercicios fiscales que no han comprendido la relación de beneficio social - Estado a pesar de la abundante riquezas del país en los últimos tiempos, traduciéndose en un ejercicio recurrente de su profundización y un ejercicio sistemático y espiralado de engaños continuos, por parte de los últimos periodos de gobierno municipal, sobre todo a los más desposeídos, los cuales descolla en el continuo de irrespetos, corrupción y burlas a la vida, a la dignidad humana y al derecho comunitario a una mejor calidad de vida.

Diagnostico este que trae como resultado el proyecto de trabajo que hoy presentamos a la opinión pública y que con la participación del colectivo social municipal, podremos evaluar en el trecho temporal donde se compara el tiempo real de los sucesos con los eventos pasados, en función de indicadores de gobernabilidad municipal (Diálogo Ecológico y Rendición de Cuentas; Estabilidad Municipal; Efectividad de la Gestión Municipal; Calidad Regulatoria de las Ordenanzas; Aseguramiento del Estado de Derecho Municipal y Control de Corrupción), el esfuerzo triangulado entre comunidades, gestión municipal y acción política ecológica, honran a la Alcaldía de Guaicaipuro a corto, mediano y largo plazo,.

Médiate un plan de gobierno que se presenta, nos centramos en metodologías y mejores prácticas disciplinadas, respetuosas y orientadas por el estado de derecho, para alcanzar mediante un sistema de seguimiento articulado de acciones necesarias para el cumplimiento de todas las metas previstas en el proyecto el concepto de: *el mejor municipio ecoeficiente de la patria*, evento solo posible con la potenciación de la participación ciudadana.

El Movimiento Ecológico de Venezuela[1]:

Buscando un destino verde

El Movimiento Ecológico de Venezuela (MOVEV) es el primer partido político venezolano de corte ecologista, y el primero oficialmente afiliado a la Global Verde. Se define como una organización de ciudadanos ambientalistas comprometidos con el respeto por todas las manifestaciones de la vida, la protección del medio ambiente y la contención del deterioro ecológico y cuya acción política se orienta a la promoción de un desarrollo sustentable que permita a los venezolanos (as), vivir en una sociedad justa, libre y en armonía con la naturaleza.

El movimiento ecologista es una amplia variedad de iniciativas individuales y grupales enfocadas en la protección de los recursos naturales y la necesidad de contrarrestar el desequilibrio producido por la tecnología y el auge arrollador de las metrópolis. Si bien desde el siglo XVII empezó a gestarse una conciencia de respeto y cuidado del medio ambiente, fueron dos los acontecimientos decisivos que generaron el movimiento ecologista actual: a) la creación del Club de Roma (1970), donde se hace un análisis del desarrollo en los primeros 60 años del siglo XX, b) las resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo (1972) y c) La Agenda XXI, llamada Convención de Rio por la Sustentabilidad Ambiental, todas con el propósito de tomar medidas serias y contundentes entre los Estados miembros para reducir paulatinamente el riesgo de destrucción del medio ambiente.

El movimiento ecologista denuncia el deterioro de los ecosistemas naturales y

---

[1] **La voz del pueblo** Año Nª 1 / Nª 1 / Los Teques / Agosto 2013, en Imprenta para la publicación.

humanos y realiza una serie de propuestas para virar un rumbo que conduce al colapso y caminar hacia la sostenibilidad (satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades). Entre sus actividades se encuentran charlas, foros y talleres relacionados con el manejo de desperdicios humanos, comerciales e industriales, en función de la prevención del deterioro del medio ambiente.

MOVEV comenzó como una asociación civil en el año 2005, para luego transformarse en un partido político legalizado en febrero de 2008 por el CNE debido a su rápido crecimiento. En agosto de ese mismo año, anunciaron su afiliación a la Global Verde. El 10 de agosto realizaron un acto público en el CNE, donde anunciaron su apoyo a diversos candidatos para las elecciones regionales del 2008.

El Movimiento Ecológico de Venezuela (MOVEV) anunció su presencia en las elecciones municipales del día 8 de diciembre con su tarjeta, pero con un espíritu de unidad con identidad ecológica, dispuesto a compartir la tarjeta con los candidatos independientes que cumplan con los criterios de integridad y de verdadera inclusión. En el caso del Municipio Guaicaipuro, MOVEV apoya la candidatura de Ricardo Fiore, líder del Proyecto Alternativo.

Proyecto Alternativo[2]

Somos un colectivo interdisciplinario unido por una causa común: reunir los aportes de todos los ciudadanos de Guaicaipuro para rescatarlo en lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Somos gestores de un proyecto político: la recuperación para Los Teques de su dignidad como capital del Estado Miranda.

Nuestro propósito es construir un ***plan de gestión*** que materialice el cambio, de manera consensuada, con la participación más amplia posible de los ciudadanos de los Teques y que este sea el punto de partida de una transformación aún más profunda, sostenible en el tiempo, que nos involucre permanentemente. Integramos movimientos y partidos, asociaciones civiles y gremios sin distingo de ideologías, enfocados para contribuir desde sus saberes y propuestas, con una metodología de sentido común, planteada en el **Manifiesto Social de Guaicaipuro.** El Proyecto Alternativo comienza a ser una realidad desde el mismo momento en que la gente participa.

VISIÓN

Apuntamos a desarrollar un Municipio, en el que nuestra prioridad sea el ciudadano y la constante optimización de su calidad de vida, a través de normas pro ambientalistas de desarrollo, servicios públicos eficientes, inversiones y gastos transparentes con iniciativas para impulsar la productividad local mediante procesos socio económicos

[2] **La voz del pueblo** Año Nª 1 / Nª 1 / Los Teques / Agosto 2013, en Imprenta para la publicación.

auto sostenibles que nos permita evolucionar, para de esta manera ser reconocidos como un Municipio exitoso en el que valga la pena vivir porque se quiere y no por las circunstancias.

MISIÓN

Crear un Municipio limpio, seguro, próspero, culto, sano, educado, democrático, participativo, protagónico, ordenado, moderno, con fuentes de recreación familiar e infraestructura vial que responda a la exigencia poblacional y armónico, cuya finalidad sea fortalecer el sentido de pertenencia de sus ciudadanos en aras de sumar voluntades para el cumplimiento de los ejes fundamentales de esta misión. ■

Desde la mirada de un Proyecto Ecológico en el Ámbito Político, para el municipio Guaicaipuro

En este sentido para ser una Alcaldía Municipal Ecológica líder y rectora de procesos ecoeficientes municipales modernos, equitativos, competitivos y sostenibles que sirvan de modelo estadal y nacional de gestión corresponsable, deberá estar orientada al desarrollo de los esfuerzos de las y los ciudadanos y la colectividad para la comprensión y resolución institucional, comunitaria y ambiental de las diferentes problemáticas comunales en su ámbito geográfico, donde el ambiente de participación cursado por el respeto y la conversación como elementos ecológicas que invitan a gobernabilidad municipal, de alcance corresponsable para el bienestar y la trascendencia humanan del ser tequeño.

Por ello, las ciudadanas y ciudadanos, profesionales y técnicos que hacen vida en el municipio y se desempeña en la Alcaldía de Guaicaipuro del estado Bolivariano de Miranda, tienen como propósito, orientar sus esfuerzos al logro de un Municipio Ecológico capaz de articular los sectores comunales, industriales, universitarios y económicos de su ámbito territorial, bajo el ejercicio de una responsabilidad social corporativa dirigida a granatizar el desarrollo de una relación cercana y transparente con el ambiente mediante una eficiencia de la gestión municipal, la cual se centrada en la coordinación de acciones corresponsables con los diferentes ámbitos comunitarios para el alcance de una articulación armónica de los diferentes colectivos alrededor de la resolución sustentable de sus problemas.

Problemas que se articulan, alrededor de la seguridad ciudadana, los servicios públicos, deporte, educación, vialidad, desarrollo sociocomunitarios, cultura, economía, recreación, protección civil, seguridad alimentaria, sustentabilidad ambiental, desarrollo de la capacidad habitacional, atención al adulto mayor, los cuales son superables mediante la asignación de recursos por parte del ejecutivo nacional, como de un sistema de recaudación para cobertura de la satisfacción Comunidad-Gestión-Ambiente que representa vivir en el municipio Guaicaipuro.

Entonces, este Proyecto Alternativo se convierte en una invitación activa y diferente por un Municipio Verde y Ecológico, para que su espacio geográfico convierta en la Primera Comunidad Jardín de Venezuela.

Justificación del Proyecto

La realidad por la que atraviesan las dependencias municipales del país, en los últimos tiempos, ha sufrido un proceso de franco deterioro e ineficacia, reconocido tanto por sectores oficialistas como por los opositores, el cual ha conllevado a un alto costo social, que necesariamente hay que abordar, muy a pesar de tener la conciencia clara del sin número de dificultades que representan para cualquier dirigente.

Aunado a ello, la creciente demografía de los últimos años, hemos pasado de acuerdo con el último censo del INE, de 210000 habitantes a 312000 en menos de cinco años, lo cual genera una baja en el nivel de vida del ciudadano (a), el cual cuenta con una infraestructura de servicios, con al menos una década de existencia, sin desarrollo ni mantenimiento para sufragar las necesidades, aun a pesar de vivir en un país con suficientes recursos para ello, lo cual se traduce en un alto costo de carácter social, en los sectores de: Salud, Educación, Vivienda, Seguridad Integral que entre otros, son esperados por el pueblo de Guaicaipuro para el aumento de su expectativa y nivel de vida.

De acuerdo con ello, la importancia social del proyecto está centrada en el desarrollo de una infraestructura social de comunicaciones (internet, telefonía móvil, redes sociales), vialidad (velocidades de transporte, normas de vialidad claras y consistentes con las leyes), Acueductos (tanto de aguas potable como de aguas servidas para el desarrollo de la vida), seguridad (control individual, comunitario, urbano e industrial de la delincuencia), que entre otras se genere con la articulación corresponsable entre comunidad y gobierno municipal, es decir centrados en la

atención de la necesidad comunitaria y en el cómo ellas pueden y deben, con la ayuda de la gestión municipal, contribuir a la resolución de sus necesidades y conflictos por el alcance de una paz duradera desde la solidaridad y el respeto por el otro.

De igual modo, la importancia institucional se orienta por los principios de ecoeficiencia y gobernabilidad municipal que al articularse dentro de la gestión integral del municipio dan cuanta, como nunca antes de una rendición de cuentas tanto del gasto público como del logro de la satisfacción comunitaria al centrar las acciones de gobierno local en indicadores de gestión integral.

Por último, e insistimos en la necesidad de su transversalidad, surge la importancia de una ambiente capaza de sostener la vida con la ayuda de los seres humano para alcanzar estándares de vida orientados por la sustentabilidad, la disminución consciente y formada de los factores antrópicos hacia una cultura del bienestar personal y colectivo.

Este ***Plan de Trabajo*** de la *ALCALDÍA DEL MUNICIPIO GUAICAIPURO*, bajo la administración del Proyecto Alternativo del Movimiento Ecológico para el Periodo “2013 – 2017”, al partir del análisis y reflexión de la realidad social, económica, política, institucional y gestionaría actual de la Alcaldía; por ende se justifica por la inversión de los proceso que partían de la administración hacia las comunidades, para abordar la realidad de manera reflexiva ante el necesario transitar de las problemáticas y sus puntos de inflexión para la debida resolución, es decir, en él se parte de la situación social concreta, para reflexionarla y resolverla, junto con los diferentes sujetos políticos que la integran, para que tras un proceso de dialogo conversacional ecológico se articulan constructivamente los ideales teóricos, para alcanzar niveles de

transformación de la realidad desde las propuestas de sus actores, para el logro de la satisfacción comunitaria y colectiva correspondiente.

Consideramos como eje fundamental para el desarrollo e estas mejores prácticas de gestión municipal, la organización de la comunidad a través del fortalecimiento de los CONSEJOS COMUNALES Y GRUPOS SOCIALES ORGANIZADOS, dado que con ellos y solamente a través de ellos, en el mantenimiento de un dialogo reflexivo/constructivo y cercano (de confianza y credibilidad) con su ALCALDE Y SUS DELEGADOS Y CONCEJALES, facilitaran la liderización de la resolución de los problemas, desde el mismo seno activo de las comunidades y colectivos. Así CONSEJOS COMUNALES Y GRUPOS SOCIALES ORGANIZADOS, mediante los representantes de sus mesas técnicas mantendrán una comunicación ecológica alrededor de la o las situaciones comunitarias, su proyección, desarrollo de soluciones y mantenimiento de las mismas, para que ella goce de la trasparencia financiera y la obtención de los resultados esperados, a los problemas de diversas índoles que se presenten, y como ellos dan cuenta de los bienestares percibidos en el tiempo.

Las nuevas formas de abordar la problemática MUNICIPAL, pasar por un proceso de educación y definición de responsabilidades, el cual deberá tener como resultados los productos de resolución en el corto, mediano y largo plazo, los cuales implican elevar el nivel de impacto social alrededor de la comprensión de la realidad, mas allá de soluciones inmediatistas y poco duraderas, para generar una cultura ecológica permanente, así PUEBLO – ALCALDE - GABINETE DE GESTIÓN, rompen con la espiral de frustración tras la búsqueda incesante de soluciones permanentes

hacia el fortalecimiento de la identidad regional y la potenciación de los valores municipales aun en medio de la crisis imperante.

El Alcalde

RICARDO FIORE PULIDO, tequeño de nacimiento es un deportista y dirigente social, egresado del Colegio Universitario de Los Teques “Cecilio Acosta” (CULTCA), como Técnico Superior Universitario en Administración, mención Procesamiento Automático de Datos, donde representa a los estudiantes en el co-gobierno universitario, posteriormente como Presidente del Centro de Estudiantes, logrando todas las reivindicaciones sociales con que cuentan hoy en día los estudiantes del mismo, a partir de los cuales se formó para las luchas políticas.

Se ha desempeñado en diversas actividades profesionales dentro de su carrera, destacándose siempre por un desempeño impecable y honesto frente al Centro de Información y Documentación de América Latina (CIDAL), sin embargo la lucha de muchos años frente al ámbito político, lo lleva a ocupar cargo de representación dada su gran experticia de las diferentes problemáticas acumuladas en el acontecer social del Municipio Guaicaipuro, lugar donde y desde temprana edad se ha desarrollado bajo profundos valores humano – cristianos los cuales se reflejan en una vida compartida con el otro y para el otro y en la estructuración de una familia consistente, congruente y de alto grado de estima en el medio tequeño.

Su clara conceptualización y diagnóstico de los ámbitos de problematización donde se articulan lo vecinal, con lo cultural, deportivo, económico, urbanístico/vial,

ambiental, industrial y universitario que aquejan al Municipio, tras el combate diario dentro de los avatares de la dirigencia real y honesta, conviviendo con todos los problemas, forma parte de los equipos directivos de más de una organización comunal que aun hoy poseen vigencia y entre las que se cuentan: Asociación Cultural "Vicente Emilio Sojo"; Fundamenor, Fundafutbol, Liga de Softbol del Municipio Guaicaipuro, Liga Independiente de Softbol Caliche, Organización Deportiva Trenes de Miranda, Comité Maratón Nacional Ciudad de Los Teques, Fundación Feria Agro Industrial y Cultural del estado Miranda, Organización Carritos YMCA-Los Teques, Fundación para las Artes "Adelo Alemán", Fundación Joropo Central, Fundación Cultural Guaicaipuro, Asociación de Vecinos Urb. El Trigo.

Junto con ellos y otro grupo de profesionales, técnicos, mujeres y hombres ciudadanos de nuestra sociedad, con los que ha entablado infinitas conversaciones ecológicas reflexivas con todos los sectores políticos, sociales y fuerzas vivas participativas de nuestro ámbito colectivo, es considerado por una mayoría significativa un valor agregado en el ámbito político actual dada su experiencia y credibilidad, por eso desde Proyecto Alternativo del Movimiento Ecológico nos atrevemos a exponer a los Consejos Comunales, Vecinos, Industriales, Economistas, mujeres y hombres electores de Guaicaipuro un Proyecto de Municipio Ecológico, serio, reflexivo, responsable y realizable, liderado por la experiencia de RICARDO FIORE, para que junto a él rompamos el esquema del inmediatismo[3], hacia la generación de espacios de

[3] Solución de problemas que se presenten sin analizar su prioridad, necesidad, característica e importancia, sino bajo un enfoque único tiende a la conveniencia personal o económica de una persona o grupo, en abandono de las expectativas del colectivo.

bienestar sustentable entre Colectivo - Gobierno Municipal – Ambiente, solo posible bajo la definición de:

"Nosotros lo vamos a hacer mejor, contamos contigo".

Desde este horizonte de vida de nuestro próximo Alcalde, podemos afirmar que en RICARDO FIORE, encontramos a esa persona pública que gozar de la habilidad política, capacidad gerencial, liderazgo social, sensibilidad ante la problemática ambiental, alto sentido ético e interés sostenido por el mejoramiento de las condiciones de la vida de los habitantes hacia un bienestar integral.

De allí que EL ALCALDE como persona cercana a las y los ciudadanos y sostiene una convivencia activa con ellos a los fines de combatir la corrupción y la ineficiencia de la gestión municipal, si y solo si establece y mantiene con su interlocutor (EL PUEBLO), un espacio de conversación ecológica en la vida cotidiana orientado a la calidad superior en asuntos tan diversos como seguridad, política, transporte, creación y mantenimiento de vías políticas, educación, salud, pues como el mayor vocero de sus vecinos, articula las necesidades, intereses y características del colectivo con la gerencia de los procesos administrativos de los asuntos municipales para mantenerlo informado y beneficiado con las bondades del gobierno municipal que en fin último es su beneficiario proximal, gesto que solo se logra bajo el entendimiento y comprensión de la simbología adquirida por haber vivido y vivir dentro del municipio antes, durante y después del desempeño de sus funciones.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Régimen Municipal (1989), en su CAPITULO II: De las Atribuciones de los Órganos del Gobierno Local, SECCIÓN PRIMERA De las atribuciones de los Órganos del Gobierno Municipal o Distrital, Artículo 74: el Alcalde RICARDO FIORE se compromete al ejercicio transparente, desburocratizado tecnológico y ecoeficiente de su gestión en beneficio de las y los ciudadanos del municipio de manera particular, de los consejos comunales y colectivos organizados babo el esquema de rendición participativa de cuentas sobre la base de gobernabilidad local como valor agregado a la ley y al ejercicio de la funciones municipales propias y de sus miembros.

Propósito y Líneas de Acción del proyecto

Propósito.

Articular los sectores comunales, industriales, universitarios y económicos para el alcance un Municipio Ecológico, bajo el ejercicio de una corresponsabilidad social dirigida a granatizar el desarrollo de una relación cercana y transparente con el ambiente mediante desde la eficiencia en la gestión municipal centrada en la coordinación de acciones corresponsables con los diferentes ámbitos comunitarios para el alcance de una articulación armónica de los diferentes colectivos alrededor de la resolución sustentable de sus problemas en materia de: seguridad ciudadana, servicios públicos, deporte, educación, vialidad, desarrollo sociocomunitarios, cultura, economía, recreación, protección civil, seguridad alimentaria, sustentabilidad ambiental, desarrollo de la capacidad habitacional, atención al adulto mayor, los cuales se proveen tanto de

la asignación de recursos por parte del ejecutivo nacional como de un sistema de recaudación eficiente de emolumentos municipales, para el alcance del beneficio colectivo, la cobertura de la satisfacción comunitaria y el bienestar que representa vivir en el municipio Guaicaipuro

Líneas de Acción del Proyecto

Desarrollo y Fortalecimiento Participación Comunal.

He podido observar, junto con el equipo que me acompaña, una con profunda preocupación vivencial, ante la incesante falta de coordinación de los Consejos Comunales y Grupos Humanos Organizados, aun por encima de la existencia de prerrequisitos instrumentados de acuerdo a La Ley Orgánica de los Consejos Comunales, en la cual se les define de acuerdo con el Art 2 como instancias instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado el ejercicio del poder comunal sobre la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las y los ciudadanos:

Ante esta situación tengo la urgente necesidad de estimular el fortalecimiento y actualización de las diferentes formas de participación existentes, así como, la creación de porcesos para su alcance normado y responsablemente activo, como ALCALDE, tendré el deber de velar porque funcione a cabalidad, en tal sentido, se prevé un órgano operativo para esta responsabilidad, donde los dirigentes comunales evaluaran

su funcionamiento de acuerdo con indicadores de ecoeficiencia discutidos y aprobados participativamente.

A través de este órgano, los Consejos Comunales y Grupos Humanos Organizados promueven la contratación de obras de infraestructura local mediante la estructuración de un sistema de vigilancia y fiscalización interno-externo de su ejecución y medición de impacto.

Solución del Caos Urbano:

Desde hace mas de 15 años el municipio Guaicaipuro ha tenido como característica resaltante el continuo deterioro de la vida Urbana, principalmente por un desarrollo urbano caótico y desordenado, donde se ha destrozado no solo lo bello y útil de la naturaleza, sino también la calidad de vida de sus habitantes. En no hace muchos años al observar fotografías o escuchar narraciones de viejos citadinos, donde se expresa la belleza y lo fabuloso que resultaba vivir aquí, hoy al conversar con los hijos de Guaicaipuro y los nuevos habitantes preocupa el horror de su observación.

Políticamente este caos, hoy enfermedad de nuestro municipio ha sido tomado por muchos como bandera política para captar votos electorales, fingiendo como los más feroces defensores del ambiente y el desarrollo urbano, pero no aportan en su gestión ideas concretas, lógicas, técnicas y factibles de implementar.

Para ello se formulara un conjunto de instrumentos legales y políticas públicas, tendentes a la regulación y gestión ecoeficiente del desarrollo urbano, para garantizar en el tiempo la recuperación ambiental por encima de las diferentes presiones, políticas, económicas y sociales que se traducen de actos de corrupción proponiendo con ello

soluciones claras y directas controladas por las comunidades que se orienten a formalizar las operaciones de un PLAN MAESTRO DE DESARROLLO URBANO LOCAL ECOEFICIENTE, al estilo de los países con excelente desarrollo urbanístico centrados en la ética ambiental.

El plan deberá contar con un parlamentarismo ecológico orientado a satisfacer, bajo indicadores y estándares:

a) Los espacios de la población mediante un censo actualizable,

b) Un clasificador de uso experto de los suelos,

c) la determinación de estándares de alto tenor para garantizar la eficiencia y usabilidad de los Servicios Públicos (agua, luz, aseo urbano, conectividad y telefonía, salud entre otros),

d) Desarrollo de la planta vial y vehicular con el control de la emanación de gases t acercamiento de los espacios municipales en tiempo real,

e) Catalogación de espacios y condiciones para el desarrollo de soluciones habitacionales públicas y privadas, con sus respectivos servicios en igualdad de condiciones ante la demostración de la necesidad, con obligatoriedad de tratamiento de aguas y otorgamiento de condiciones de cogobierno para su ejecución.

f) Creación y defensa de Zona protectoras ambientales a tope del desarrollo urbanístico, creación de

Seguridad Personal:

Debido a la situación de profunda crisis, estancamiento e inflación como producto de políticas erráticas del Ejecutivo Nacional la patria, como hemos tenido a bien

simbolizar, poco es lo que se ha superado en materia de exclusión y pobreza de los más desposeídos, por el contrario se ha orientado a mantener las cifras y a ocultar su crecimiento, lo cual se evidencia de acuerdo con estándares internacionales con el aumento sostenido de la inseguridad personal aun a pesar del reciente Nuevo Modelo Policial y la Ley Orgánica del Servicio de Policía y el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana y de las diferentes misiones en pro de la seguridad ciudadana, el tema siempre ha estado entre los principales problemas del colectivo, tato que en los últimos tiempos este problema se ha agudizado de tal forma, que casi sentimos en cada ciudadano que nos observa, la posibilidad de un ataque inminente.

Podemos asegurar que cada habitante de Guaicaipuro tiene al menos una historia propia o de dos o tres conocidos que hayan sido víctimas de asalto, secuestro, robos, o muerte, por ello se impone que el gobierno local restablezca la estabilidad de la comunidad y la confianza para transitar por las vías públicas sin temor a ser despojados de sus bienes o de la propia vida, en este sentido, nos proponemos:

a) Reivindicar el respeto de los ciudadanos por la autoridad policial, mediante una nivelación profesional, económica y social adecuada de estos profesionales y el aumento de su nómina para originar presencia policía comunitaria.

b) Articular acciones con los órganos de seguridad del Estado para la formación, dotación, reciclaje y sostenimiento de actividades de prevención del delito

c) Debemos crear una Policía EcoComunal cuyos agentes policiales convivan en zonas de vecindad en espacios dignos a los fines de crear vínculos capaces de activar su función coadyuvante de los órganos e justicia contra el hampa y las diferentes formas de presentarse la comisión del delito

Educación:

Este tema pertenece al punto servicio publico pero lo vamos a tratar por ser un punto de vital importancia en un plan de desarrollo. En primer lugar existe en nuestra comunidad un déficit de planteles educativos, lo cual acarrea una serie de inconvenientes en la economía de los hogares populares al acudir a los planteles privados, además de lo ineficiente de los locales educacionales y la imperiosa necesidad de transformar a nuestra ciudad en una ciudad educadora, ya que posee características propias de la misma por contar con seis instituciones de educación superior, al respecto se propone:.

a) Realizar el viaje hacia la Municipalización de la Educación

b) Utilización de la data del censo Municipal determinar la construcción de planteles municipales que den cobertura a la demanda de cupos.

c) Organizar jornadas anuales de formación, y reciclaje para docentes que hagan vida en el municipio a los fines de viajar juntos hacia el concepto de Municipio Ecológico desde la Ciudad educadora como eje articulador entre el sector educativo nacional, el estadal, el universitario, el privado y el municipal

Economía ecoeficiente del Municipio:

Nuestro municipio necesita urgentemente una definición de su base económica, es decir, cual o cuales son las actividades básicas que generarían el desarrollo económico, dada la multiversidad existente de actividades: industriales, comerciales, automotrices, de servicios, médicas, educativas entre otras… debemos priorizar

estudios que definan el fundamento económico municipal y su impacto ambiental para crear instrumentos que estimulen la economía de la zona a partir de:

a) Un estudio de creación y/o disminución de impuestos que sirva de nicho atractivo de actividades económicas deseadas o existente en el municipio con el uso de la responsabilidad social.

b) Creación de ordenanzas que estimulen el desarrollo de actividades económicas, mediante incentivos a la pequeña y mediana industria entre los pobladores del Municipio.

c) Un programa de Auxiliaría para la creación de cooperativas de pequeños artesanos, productores agrícolas, comerciantes, transportistas, etc. que generen empleo a la población del Municipio

d)Un programa de dotación de los servicios básicos que necesitan las actividades económicas.

Aspectos Sociocomunitarios:

Los aspectos sociales tendrán atención prioritaria en mi gestión, ya que durante los últimos quince años la calidad de vida de la comunidad ha descendido considerablemente, en este sentido rescatare los servicios públicos, el establecimiento de la infraestructura mínima requerida para garantizar la salud de la ciudadanía y daré un impulso decidido y entusiasta para lograr la mixtificación deportiva y cultural.

Tenemos conciencia que el gobierno nacional es el poseedor de los recursos necesarios para la construcción de acueductos, líneas telefónicas, etc.

Sin embargo, nos proponemos el establecimiento de cooperativas de servicios múltiples, tales como:

El establecimiento del mercado popular campesino, para que los productos del campo no pasen por intermediarios y con esto se den a menores precios. Igualmente una acción social que ocupara nuestra atención, será la promoción de las cooperativas de consumo masivo en los barrios, dentro del plan de participación vecinal que queremos.

En materia de salud nuestra gestión se orientara hacia la medicina preventiva, mediante la conversión de los dispensarios en salas de atención las 24 horas del día y el establecimiento de unidades ambulatorias para llevar la atención preventiva a las diferentes barriadas y urbanizaciones, igualmente dispondremos, con la colaboración de todos los servicios de ambulancia requerido por la comunidad.

Daré atención especial al Hospital de los Teques, aun cuando el Consejo Municipal no dispone de los recursos necesarios para este fin, gestionare con vigor ante los organismos competentes el cumplimiento de esta aspiración y movilizaré a la comunidad para que este moderno centro asistencial disponga del personal calificado, materiales suficientes para poder garantizar la medicina preventiva y curativa que tenemos derecho.

La formación de gente sana en todos los órdenes de la vida está asociada a la práctica de actividades deportivas y culturales. Esto permite alejar a nuestros jóvenes del vicio y la delincuencia y fortalece en ellos su capacidad de logro. En este sentido nos proponemos la masificación deportiva y cultural mediante el establecimiento de canchas deportivas en los barrios administrada por centros juveniles y asistidas por

entrenadores deportivos. Esos centros a su vez, se encargarían de la promoción de eventos culturales bajo la coordinación de ateneo de Los Teques de esta forma, estaríamos igualmente promoviendo en nuestra juventud una conciencia participativa fundamental para el desarrollo de la comunidad.

Supervisar y participar en la autogestión que garantice el mantenimiento, financiamiento y puesta en marcha de servicios para la conservación de la salud, los cuales incidirán sobre el primer punto de vista PREVENTIVO que incluye la calidad y suministro del agua potable, buen drenaje de aguas negras y cloacas, eficiente recolección de basuras, viviendas adecuadas, áreas forestales y deportivo recreativas, etc.; hasta el aspecto curativo asistencial y de rehabilitación del ciudadano. Los exámenes de laboratorio, radiología y farmacias populares, funcionaran y serán atendidas al igual que las diferentes especialidades en:

La clínica de atención médica comunal, en donde tu el paciente comunal, gozara de una atención equivalente a una clínica privada y su administración tendrá acceso tus juntas vecinales bajo un sistema de cooperación Municipal.

Atender a las poblaciones rurales de mayor densidad habitacional y carencias con operativos médicos de penetración a través de clínicas móviles de atención medico odontológicas de Municipio Guaicaipuro.

Deporte:

La dirección de deportes y recreación es la instancia en la estructura organizativa de la Dirección General de promoción y Desarrollo Social que por su

naturaleza y en concordancia con la misión de los objetos corporativos de la Alcaldía le corresponde dirigir la política deportiva y recreación en el ámbito del Municipio de acuerdo con la normativa legal de carácter nacional o Municipal.

Masificación y Desarrollo Deportivo:

Con el objeto de contribuir a la formación integral de los habitantes de Municipio Guaicaipuro, con énfasis especial en la población joven y cumplir las atribuciones que en materia deportiva le asigna la Ley Orgánica de Régimen Municipal, la Alcaldía a través de la Dirección de deportes y recreación desarrollara un programa que comprenda:

a) Atención a niños y jóvenes de las áreas rurales a través del entrenamiento y la estructuración de Clubes.

b) Atención a niños y jóvenes con necesidades especiales e impedimentos físicos.

c) Atención a niños, jóvenes y adultos en actividades especiales de recreación.

d) Atención a jóvenes mayores de 15 años a través de actividades deportivas y recreativas en la coordinación con las asociaciones de vecinos.

Promoción y Organización de Clubes de Ligas Deportivas:

En el objeto de ir conformando la plataforma deportiva Municipal con miras a participar en competencias sectoriales, zonales, estatales y nacionales, se promoverán acciones orientadas a:

a) Organizar clubes y ligas deportivas municipales.

b) Estimular y apoyar la creación de ligas deportivas sectoriales.

c) Promover y organizar intercambios deportivos Inter - Escuelas e Inter Sectores.

d) Promover, organizar e institucionalizar los juegos Deportivos Vecinales.

e) Promover, organizar e institucionalizar los juegos deportivos Inter- Empresas.

Formación de Recursos Humanos Técnicos Deportivos:

Con el objeto de ir conformando en el ámbito del Municipio Guaicaipuro un plantel especializado de Técnicos, Entrenadores, Dirigentes, Promotores y Árbitros en las diferentes disciplinas deportivas, se realizaran acciones permanentes propias y coordinadas orientadas a formar y especializar al personal de la Dirección de deportes y demás organizaciones deportivas de la comunidad.

Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas:

La Alcaldía como órgano rector del deporte en el ámbito del municipio Guaicaipuro le corresponde por atribuciones que se asigne tanto a la Ley del deporte como la Ley Orgánica de régimen Municipal la responsabilidad de mantener y construir Instalaciones deportivas y Recreativas para el disfrute y esparcimiento de los habitantes del Municipio.

En bases a ello, y a objeto de garantizar una eficiente prestación de servicios deportivos de la comunidad, la Dirección de deportes y Recreación y las Direcciones de mantenimiento y Construcción de obras y servicios Públicos deberán coordinar

acciones permanentes orientadas a mantener en optimo estado de funcionamiento las instalaciones Deportivas Municipales.

Administración y uso de las Instalaciones Deportivas Municipales.

La administración, control y uso de las instalaciones deportivas municipales es responsabilidad exclusiva de la Alcaldía a través de la Dirección de deportes. Por lo tanto, determina que la responsabilidad no es transferible a terceros. En base a este lineamiento de la Dirección de deportes y Recreación además de desarrollar la programación que le corresponde, está facultada para otorgar autorizaciones de uso a particulares por tiempo definido en forma gratuita.

Por cada cancha será obligación crear un centro deportivo el cual se encargara de las manutenciones de la instalación programando conjuntamente las actividades.

Resultado de la Gestión de la Dirección de Deportes:

Escuelas Deportivas Municipales: Este programa esta concebido para atender niños de todos los sectores del Municipio en edades comprendidas entre 6 y 12 años. Su Objeto es dar formación básica en las diferentes disciplinas deportivas contempladas en el programa a saber: Béisbol, Fútbol, Futbolito, Gimnasia, Baloncesto, Voleibol, Natación, Tenis, Artes Marciales y Atletismo.

El programa de escuelas Deportivas se desarrolla en todas las instalaciones del Municipio de acuerdo a catastro de las mismas y podrá extenderse para jóvenes, adultos contemporáneos y adultos mayores.

Escuelas de Formación Avanzada:

Este Programa esta orientado a la formación de atletas de competencia. Su concepción contempla dos aspectos es estrechamente vinculados, uno referido al mejoramiento del nivel y registro de marcas y otro a la conformación de las pre – selecciones permanentes por deporte y categoría. En este sentido podemos participar en todas las competencias de nivel local, Estatal y Nacional.

Juegos Deportivos Vecinales:

Esta actividad esta inscrita en la política de masificación y demostración, constituye un instrumento de evaluación del rendimiento de los alumnos en las diferentes escuelas deportivas.

Plan Vacacional:

Este programa esta concebido para atender los niños de 6 a 12 años del municipio durante el periodo de vacaciones ofreciéndoles una maravillosa oportunidad de utilizar racionalmente el tiempo libre. El plan contempla actividades deportivas, recreativas, culturales, visitas a museos y excursiones a la playa, ríos y montañas. Se desarrolla en dos etapas en diferentes instalaciones deportivas del municipio.

Acondicionamiento Físico para Adultos y adultos mayores

Este programa esta concebido para atender jóvenes y adultos que por razones laborales y de estudio solo disponen de las primeras horas de la mañana y de horario nocturno para la actividad física deportiva. Contempla niveles desde principiantes hasta

avanzados y se orienta a lograr a través de actividades dirigidas el mejoramiento de las valencias físicas de las personas y en consecuencia de su condición general.

Atención a Niños y Jóvenes de Educación Especial.

Esta actividad coordinada con instituciones de educación especial esta orientada a ofrecer alternativas para la practica del deporte y a la vez contribuir con su proceso de rehabilitación.

Apoyo al Deporte Organizado.

Este será un aspecto de fundamental importancia en la política que este sentido definirá la dirección de deportes. Como balance de esta gestión se le dará apoyo permanente a ligas y clubes, facilitándoles las instalaciones deportivas para la realización de sus practicas y campeonatos, de igual forma apoyo a los clubes y ligas federales en los Federales en los aspectos siguientes: a) Subsidios, b) Transporte, c) Material Deportivo, d) Asesoría Técnica entre otros.

Cultura:

El año que próximamente se inicia, es un año de muchas incertidumbres, un año de expectativas en las distintas facetas, de la vida social, en particular en el aspecto cultural, pues para todos es conocido la importancia que estado y el gobierno tiene en las alternativas que en nuestro Municipio se presentan.

Es pues este, que creemos momentos oportunos para hacer un llamado a las personas con disposición al servicio comunitario a formar filas en esta gran jornada por el desarrollo cultural de nuestro Municipio, con los siguientes objetivos:

1*- Incentivar a la comunidad para que se incorpore activamente al desarrollo de cada una de las actividades a programar.

2*- Dar a conocer y exaltar los valores regionales que se han destacado en las distintas actividades del quehacer cultural.

3*- Fortalecer nuestro patrimonio histórico y velar por su respetó.

4*- Promover la creatividad de nuestros exponentes en cualquiera de sus distintas áreas o manifestaciones. (Música, Folklore, Artes Plásticas, Teatro, etc.

5*- Creación de espacios citadinos de interacción con las artes.

6*- Creación de espacios para las actividades de intelectuales (Conferencias, foros y Charlas), Expositores (Pintura y Dibujo; Fotografía y Grabados; Esculturas y Artesanía) Concertistas (Recitales, Orquestales, Corales, Estudiantinas, Solistas, Folklóricos), Manifestaciones Actuales (Murales, Gasfiteros, Patineteros, Hip-Hop, danza Contemporánea, etc).

7*- Creación de un Fondo Editorial Indexado para Publicaciones (Revistas Científicas, Boletines Institucionales y de Actividades, Periódicos, Folletos) y Páginas Web de participación “Cuelga tu Trabajo”.

8* - Creación de una Escuela Permanente de actualización y mejoramiento cultural para los docentes.

Participación e Inclusión tecnológica

Apertura de los espacios de Gestión de la Alcaldía hacia la generación de Gobierno en Línea con la articulación a la Carta Latinoamericana de Gobierno Electrónico y las orientaciones del Ministerio del Poder popular para la Ciencia, la tecnología y la Innovación

Obras Públicas

No se quiere ofrecer grandes obras públicas que no pueda cumplir la construcción de autopistas, acueductos, cloacas y otras de infraestructura de elevado costo serán gestionadas ante los Organismos competentes del Gobierno Nacional. Nuestra acción se orientara hacia el MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS, a fin de liberar recursos para la atención de los problemas sociales.

Promoveremos la PARTICIPACIÓN del sector privado, los vecinos, y las escuelas en el cuido y limpieza de los parques, plazas, fuentes, vías públicas, etc.; bajo la coordinación y asistencia directa del Municipio.

Coordinadora Inter institucional con las Empresas, Comerciantes y Estudiantes:

La elección del ALCALDE, le brinda al ciudadano del Municipio la posibilidad de tener un líder que los representa y que puede convocarlos para mejorar sus condiciones de vida ante las instancias u organismos que se requiera.

Podemos ver como pasan los años y problemas tales como el arreglo de la Carretera Panamericana o la creación de una nueva vía de acceso (Metro) a nuestro Municipio, aun no se resuelve.

Tenemos que dar respuestas inmediatas al problema de AGUA en nuestra ciudad, los que viven zonas bajas la reciben de manera intermitente, que será de aquellos que viven en zonas altas, cerros, lomas y partes alta de edificios. Toda esta lucha que como ALCALDE, la daré con la ayuda de mi PUEBLO, se realizara a través de JORNADAS POR LA DEFENSA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA y tendremos que entablar un dialogo serio con las diferentes instituciones responsables de la solución de nuestros problemas.

El dialogo que mantendré con la empresa será forma permanente ya que, como medianos y pequeños productores deberán apoyar con MANTENIMIENTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS A CAMBIO DE PUBLICIDAD y EXPRESIÓN URBANA a cambio la gestión se comprometerá a dinamizar la economía y garantizar la seguridad perdida, ya que de esto depende que se generen empleos que beneficiaran al resto de la población.

Funcionamiento Eficiente de la Administración Municipal.

En este ultimo periodo de Gobierno Municipal, característica la negativa más resaltante ha sido una desastrosa, administración municipal, prueba de ello es el millonario endeudamiento en que ha caído el Consejo, lo segundo viene a ser la baja de sus ingresos debido a un deficiente sistema de recolección impositiva.

Muchas han sido las propuestas anunciadas, pero nada ha sido implementado, siempre se habla de la propuesta en marcha de un sistema computarizado y de miles de cosas mas, pero la solución del problema no se ha dado, pues la estructura

organizativa del Consejo Municipal es tan inadecuada que ni el sistema mas sofisticado del mundo puede adaptarse a esta estructura inoperante.

Por lo anteriormente expuesto, lo prioritario por realizar es abocarse a reestructurar organizativamente dicho consejo, para lo cual deberán llevarse a cabo ciertas acciones:

a) Un diagnostico profundo de la problemática.

b) Definición de un modelo organizacional para el Consejo Municipal y un sistema para su evaluación una vez implantado.

c) Creación de un programa conjunto para la obtención de ingresos en forma eficiente, para lo cual se deben tomar tres aspectos básicos:

d) Estudio y actualización de las ordenanzas impositivas, lo cual no significa el aumento de los impuesto.

e) Mejoramiento sustancial de Catastro Municipal, dándole mayor apoyo, modernizándolos capacitando su personal y eliminando los focos de corrupción que se ha creado en esta dirección. A manera de ejemplo el Catastro debe ir mas allá de ser un inventario físico de edificaciones, convirtiéndolo en un organismo que obtenga información de los usos del suelo y actividades del Municipio.

f) Creación de una política agresiva y consecuente de cobranza, de tal manera tal que se retribuya en servicios al contribuyente, esto inclusive puede llevarnos a la creación de una factura múltiple de cobranza.

g) Fortalecimiento de la Contraloría Municipal y que esta publique mensualmente los estados financieros del Consejo Municipal.

Finalmente

Ampliare las medidas de concientización de la comunidad (en especial a los niños, niñas y adolescentes), a través de la información, orientación y educación de la importancia de detener la degradación ambiental.

Estamos conscientes de la magnitud de la labor a realizar iniciando anhelados planes y programas que hasta el momento no se han realizado. Los planes mencionados vendrán a satisfacer aspiraciones de la comunidad, en la medida que esta se involucre en las acciones de resolución conjunta y de esta manera cumpliremos juntos un trabajo más eficaz y de mayor alcance, siempre bajo la consigna

"*Hacerlo… pero contando contigo*".

. Seré fuerte y legalmente contundente con aquellos que no procuren control, reducción y eliminación de factores, procesos o componentes que puedan ocasionar perjuicios en la vida del hombre y su entorno ecológico.

Recupera los parques como patrimonio Municipal y creare zonas verdes como pulmones de la ciudad a largo plazo.

Pretendo, primordialmente, lograr con todos los sectores, un dialogo abierto y constructivo de trabajo mancomunal, que beneficie a nuestra comunidad, sin distingos de ninguna naturaleza. No es mi concepción o enfoque político, pensar en dirigentes que gobiernen solos, sino en forma colegiada con los representantes de la comunidad, quienes me solicitaran como ALCALDE que el dialogo y el enfoque de los discursos, tengan como premisa fundamental, la transparencia y vinculación de mi trabajo con la problemática existente, así responsabilidad compartida por mí y el equipo que me acompaña, como ALCALDE y por los dirigentes comunitarios.

Mi propuesta de enfrentar los problemas sociales pretende lograr una posición globalizante de la problemática, que permita generar las propuestas que la comunidad espera.

La situación que vivimos tengo que enfrentarla con seriedad y madurez, no puedo prometer, prometer y prometer cuando se por experiencias, que la situación que tenemos que enfrentar es extremadamente difícil, solo con el trabajo conjunto apoyándonos con profesionales de probada eficiencia y honestidad, podremos alcanzar las metas que nos hemos trazados para tener una sociedad más justa y más digna, mas responsable y más ética.

Para concluir, es muy importante señalar que la presencia, participación y presión que ejerza la comunidad sobre sus representantes (ALCALDE) y a su vez, el dirigente sobre su comunidad, nos permitirá, progresivamente, superar y sanear la situación de caos, crisis moral y económica que nuestro pueblo está atravesando.

Repito estamos conscientes de la magnitud de la labor a realizar iniciando anhelados planes y programas que hasta el momento no se han realizado. Los planes mencionados vendrán a satisfacer aspiraciones de la comunidad y de esta manera cumpliremos un trabajo más eficaz y de mayor alcance.

Nosotros "LO HAREMOS MEJOR", ….contamos contigo"

_____

Ricardo Fiore

Alcalde Municipio Autónomo Guaicaipuro